



30

30. ANIVERSARIO

**Nuestro mejor regalo
es seguir a tu lado**

www.hurkoa.eus

 **Hurkoa**
URTEURRENA **30** ANIVERSARIO

SERVICIOS GENERALES

Morlans, 13 bajo
20009 Donostia
Teléfono 943 468 956
Fax 943 466 714
idazkari@hurkoa.eus

ATENCIÓN TUTELAR

Morlans, 13 bajo
20009 Donostia
Teléfono 943 468 956
Fax 943 466 714
idazkari@hurkoa.eus

Paseo Árbol de Gernika, 16
20006 Donostia
Teléfono 943 468 956

Ferrerías, 32 bajo
20500 Arrasate
Teléfono 943 770 938

Geltoki, 7
20301 Irún
Teléfono 943 568 640

Kale Nagusia 60 behe
20720 Azkoitia
Teléfono 943 468 956

CENTRO DE DÍA

Ntra. Sra. de las Mercedes
Avda. Navarra, 31
20013 Donostia
Teléfono 943 293 111
cdmercedes@hurkoa.eus

SUMARIO

Hurkoa 30 años	PÁG. 3
“Hurkoa nació para responder a una nueva pobreza de gente mayor que no puede atenderse a sí misma”	PÁG. 5
Mila esker bihotzez	PÁG. 7
Más de 6.000 personas atendidas en 30 años	PÁG. 9
La búsqueda constante de una mejor atención	PÁG. 12
Un referente en el cuidado de las personas mayores y sus familias.....	PÁG. 13
“Este año es raro y añoramos las cosas que hacíamos antes”	PÁG. 15
Siempre en vanguardia.....	PÁG. 16
30 años evolucionando en el tratamiento jurídico de la discapacidad	PÁG. 17
Premio al voluntariado	PÁG. 20
Al servicio de la sociedad guipuzcoana	PÁG. 22
Retos de futuro	PÁG. 23
Atentos a las necesidades de las personas y de la sociedad	PÁG. 23
Hurkoa en imágenes	PÁG. 25

Nuestras alianzas



Hurkoa 30 años

2020 - 30 ANIVERSARIO

2010-2019

- 2014** - Creación de Hurkoa Zainduz Fundazioa para la gestión residencial y del Centro de Día
- 2014** - Apertura de la sede de Irún
- 2015** - Entrega de las primeras "H de oro" a Aurora Elósegui y a Evelia Cantera
- 2015** - Apertura de un punto de atención tutelar en Tolosa

- 2016** - Obtención del Premio al voluntariado de la DFG
- 2016** - Apertura de la nueva sede central de Morlans en Donostia
- 2017** - Apertura de la sede de Azkoitia
- 2017** - Firma de los contratos programa con DFG para la tutela y la atención en el Centro de Día

2000-2009

- 2000** - Creación del Comité de Ética Asistencial Matia-Hurkoa
- 2001** - Primer Plan Estratégico
- 2003** - Programa de atención a personas mayores en el ámbito rural "Hurbiltzen"

- 2006** - Congreso estatal sobre tutela en el Kursaal, organizado junto a Atzegi y DFG
- 2007** - Certificación ISO 9001 en el Centro de Día "Ntra. Sra. de las Mercedes"
- 2009** - Apertura de la sede de Arrasate

1990-1999

- 1990** - Creación de Fundación Hurkoa
- 1993** - Hurkoa asume sus dos primeras tutelas
- 1998** - Programa de asesoramiento y apoyo a familias para asunción de tutela

- 1999** - Hurkoa asume el programa de mayores de Cáritas
- 1999** - Gestión de los Centros de Día de Cáritas para personas mayores "Laguntza Etxea" y "Ntra Sra de las Mercedes"
- 1999** - Tutela de personas adultas con enfermedades mentales graves

**A LO LARGO DE LOS
ÚLTIMOS 30 AÑOS HURKOA
HA EVOLUCIONADO AL
PASO DE UNA SOCIEDAD EN
CAMBIO.**



Las transformaciones sociales y la mayor esperanza de vida de las personas hacen más necesaria que nunca la labor de organizaciones como Hurkoa. Atender, tutelar y defender los derechos de las personas mayores o con enfermedad mental en situación de fragilidad, dependencia o desprotección ha sido, desde el primer momento, nuestra razón de ser. Buscar el mayor bienestar y calidad de vida de las personas atendidas por Hurkoa y de sus familias es el objetivo fundamental de las actividades de tutela, atención a la fragilidad y centro de día. Una labor que se ha visto especialmente afectada por la pandemia y que ha puesto de relieve la especial vulnerabilidad de estos sectores de la población. Hurkoa es una organización sin ánimo de lucro creada por iniciativa de Cáritas Diocesana de San Sebastián en el año 1990 para defender los derechos de las personas mayores incapacitadas y que no tenían familiares que pudiesen atenderlas. Progresivamente fuimos ampliando nuestro ámbito de actuación en relación con la dependencia y nos llevó a desarrollar desde el centro de día "Ntra. Sra. De las Mercedes" toda una línea de cuidado y atención de personas mayores dependientes.

Nuestro trabajo se extiende también a las familias de las personas tuteladas y dependientes, a las apoyamos y orientamos para desarrollar adecuadamente también su propia labor cuidadora de las personas mayores.

Y todo ello, en el marco de un proyecto más amplio preocupado por la detección de personas en situación de fragilidad para anticipar y prevenir los casos de incapacidad, dependencia y desprotección, desde una posición muy activa de defensa de la autonomía de las personas y de lucha contra el maltrato. Para conseguirlo, necesitamos una mayor sensibilización de la sociedad y una importante actuación coordinada por parte los servicios sociosanitarios y los poderes públicos.

Así pues, 30 años después, desde Hurkoa atendemos una tipología cada vez mayor de necesidades sociales. Algo que sólo es posible gracias al compromiso de nuestros equipos profesionales, de las personas voluntarias y a la colaboración con otras entidades. Contamos con una plantilla 63 profesionales y 145 personas voluntarias. Tenemos la aspiración de ser un referente en calidad e innovación social en las labores de tutela, atención y defensa de las personas dependientes, frágiles o incapaces, con el fin de que ninguna de ellas esté sin recibir la atención adecuada.

“Hurkoa nació para responder a una nueva pobreza de gente mayor que no puede atenderse a sí misma”

José María Segura - **Presidente fundador de Hurkoa**

EN 1990 EL NOTARIO JOSÉ MARÍA SEGURA ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD DE PONER EN MARCHA LA FUNDACIÓN HURKOA. AL FRENTE DE CÁRITAS EN SAN SEBASTIÁN DURANTE VEINTICINCO AÑOS, RECUERDA POR QUÉ SE DECIDIÓ LA CREACIÓN DE HURKOA Y REPASA SU EVOLUCIÓN.

Hurkoa nació oficialmente el 20 de noviembre de 1990, tras una reforma del Código Civil que abrió la posibilidad de que no sólo las personas físicas, sino que también instituciones especializadas pudiesen asumir la responsabilidad de ejercer una tutela.

La organización ha crecido con el paso del tiempo y ofrece un servicio profesionalizado. Los primeros trabajadores sociales llegaron en 1995, pero es en 1999 cuando Hurkoa da un gran salto en su actividad,

¿Qué llevó a la creación de Hurkoa en el año 90?

En cada momento han existido unas necesidades prioritarias y en el contexto de los años 80 Cáritas entendió que había que atender sobre todo a la escasez fundamental de aquella época, que era la económica. Pero con el paso del tiempo siguió enfocando su actividad hacia otro tipo de necesidades y nuevas formas de pobreza.

Con el tiempo vimos que iba la edad progresando y teniendo más ancianos entre nosotros, y pensamos que iba surgiendo una nueva pobreza de gente mayor, que a lo mejor tiene dinero pero no pueden atenderse a sí mismas. Pensamos, entonces, que había que atender también a las necesidades de estas personas. ¿Qué ocurre? Que era difícil atenderlas, salvo económicamente, con compañía de asistentes sociales, etc. Pero jurídicamente no se podía, hasta que se modifica el Código Civil y se establece que, por primera vez, la tutela la pueden ejercitar no sólo personas físicas, sino también entidades creadas específicamente para tutelar a personas. Y entonces es cuando Cáritas decide crear Hurkoa como fundación para poder tutelar a las personas mayores.

**HOY TODA PERSONA
QUE ES INCAPAZ O
DEPENDIENTE ENTRA
EN EL MARCO DE
PROTECCIÓN DE HURKOA**

¿La evolución de Hurkoa en estos años demuestra que era una apuesta acertada?

Nosotros lo hicimos con la idea de proteger de la pobreza a las personas mayores. Poco a poco, ante una fundación que hacía las cosas bien, se le fueron encomendando más casos, y hoy toda persona que es incapaz o dependiente entra en el marco de protección de Hurkoa.

¿Se imaginaba que Hurkoa sería como es hoy?

Al principio, no. Fue un nacimiento muy modesto, porque era para las cinco o diez personas que teníamos a nuestro alrededor y que estábamos atendiendo. Pero la propia evolución de la sociedad, la existencia de cada vez un mayor número de personas mayores y el valor de la labor desarrollada por Hurkoa, ha hecho crecer de manera exponencial el número de personas y familias a las que se atiende hoy en día.

¿Y cómo ve el futuro?

Yo veo que puede ser muy diferente. Comenzamos por la atención a personas con dificultades económicas, pero ahora hay muchas personas que requieren atención y tutelas pero que no tienen necesidades económicas y que tienen patrimonio. Esto hace que la fundación vaya progresando según las necesidades y se haya convertido en una organización profesionalizada.



Mila esker bihotzez



José Luis de la Cuesta
Presidente de Hurkoa

LA LABOR DE HURKOA SE DESPLIEGA A TRAVÉS DE TRES LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTUACIÓN: LA TUTELA DE LAS PERSONAS (MAYORES Y/O CON ENFERMEDAD MENTAL) INCAPACITADAS, EN SITUACIÓN DE DESAMPARO O DESPROTECCIÓN; EL CENTRO DE DÍA DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES; Y NUESTRO PROGRAMA DE FRAGILIDAD (HAUSKOR).

El incremento de las necesidades sociales viene caracterizando las demandas de intervención en el área tutelar que, de modo permanente y acentuado, requieren de nuevos y más desarrollados recursos.

Por lo que respecta al Centro de Día de Nuestra Señora de las Mercedes, por encargo de Caritas Diocesana asumimos su dirección y gestión a partir de 1999. Decano, en la actualidad, de los gipuzkoanos (abrió sus puertas por primera vez el 19 de Mayo de 1986), el Centro de Las Mercedes cuenta con 62 plazas y constituye un referente en el cuidado de personas mayores dependientes, siendo a la vez expresión especialmente significativa de nuestro estilo de atención.

En los últimos años, nuestro convencimiento de la necesidad de buscar modos de detección lo más temprana posible de las situaciones de desprotección nos ha llevado al establecimiento de un nuevo Programa desarrollado en colaboración con municipios gipuzkoanos (en esta primera etapa y tras la experiencia piloto de Irún, con Arrasate, Akzoitia y Pasaia). Dirigido a trabajar con las personas en situación de fragilidad el Programa Hauskor procura su acompañamiento y acertar en la prevención de abusos y tratos inadecuados, cuya incidencia se ve agravada en ausencia de un entorno familiar y social que garantice y exija el respeto de los derechos e intereses de quienes van perdiendo autonomía y capacidad.

En este trigésimo aniversario, marcado por la pandemia, nuestro primer recuerdo va dirigido a las cuatro personas tuteladas que nos han dejado por la Covid-19 y a cuantos están sufriendo más directamente los efectos de la enfermedad.



Son muchas las personas y entidades que a lo largo de estas tres décadas han colaborado con Hurkoa en el desarrollo de nuestras líneas de actuación, así como en las labores de difusión y concienciación a través de reuniones, jornadas...

De todas ellas nos sentimos especialmente deudoras y a todas deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento.

Algunos apoyos merecen, en todo caso, un reconocimiento particular.

En primer lugar, nuestra entidad fundadora Cáritas Diocesana que continúa siendo un pilar fundamental.

También la aportación de la Hijas de la Caridad y el apoyo estable y continuado de Kutxa por parte de Kutxa al Centro de Día ya a no pocos proyectos han sido sin duda claves en esta andadura.

Por último, aunque no precisamente en importancia, el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa por su cercanía y esfuerzo sostenido desde hace ya casi dos décadas para ir dando respuesta a unas necesidades siempre crecientes y demandantes de nuevos recursos.

En nombre de los 63 profesionales de Hurkoa, de nuestros 145 voluntarios y de todas las personas y familias que atendemos, Mila esker bihotzez.

**SON MUCHAS LAS
PERSONAS Y ENTIDADES
QUE HAN COLABORADO
CON HURKOA EN
EL DESARROLLO DE
NUESTRAS LÍNEAS
DE ACTUACIÓN**

Más de 6.000 personas atendidas en 30 años

A LO LARGO DE LOS 30 AÑOS DE VIDA DE HURKOA HEMOS ATENDIDO A MÁS DE 6.000 PERSONAS Y ASESORADO A CERCA DE 4.000 FAMILIAS, EN MUCHOS CASOS, EN SITUACIONES ESPECIALMENTE COMPLICADAS.

Nuestra evolución se ha caracterizado por poner siempre en revisión permanente los modelos de atención a las personas usuarias para incorporar las dinámicas y políticas de atención más avanzadas. Desde la perspectiva de personalizar y adaptar los servicios y cuidados a las necesidades y deseos de las personas que los van a recibir, con el fin de que la etapa final de sus vidas tenga un sentido y se pueda desarrollar con el mayor bienestar.

TUTELA

En el ámbito de la actividad tutelar, 2.160 personas dependientes han recibido la ayuda de Hurkoa en estas tres décadas. De ellas, en 1.221 casos con intervención en trámites judiciales de incapacidad y tutela, asumiendo Hurkoa la responsabilidad de ejercer la tutela o curatela de 953 personas. Se trata, fundamentalmente de personas mayores con graves problemas cognitivos o con enfermedad mental, que no tienen familia o cuyos familiares no pueden hacerse cargo de ellas. En ocasiones, también, el maltrato económico, los conflictos familiares y las situaciones de negligencia o abandono están detrás del inicio de un proceso de tutela.

En todos los casos, anualmente tenemos que presentar en el juzgado correspondiente una rendición de cuentas con las actuaciones realizadas con el fin de garantizar que la tutela se está ejerciendo de manera adecuada.

Pero no solo atendemos a personas declaradas incapaces, sino que ofrecemos apoyo especializado a las familias a lo largo del procedimiento de incapacitación y en el ejercicio de la tutela. En los 30 años de actividad de Hurkoa hemos atendido y asesorado a 3.926 familias, 629 de las cuales han sido apoyadas por nosotros en los trámites necesarios para realizar un proceso de tutela.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la incapacitación legal de una persona es una medida excepcional, es decir, se aplica solo cuando es necesaria y siempre en beneficio de la persona.

TUTELA

2.160 personas

dependientes apoyadas

1.221 casos con intervención
en trámites judiciales

953 personas tuteladas

3.926 familias asesoradas

Por eso, desde Hurkoa estamos haciendo una labor de sensibilización sobre la importancia de que las personas, cuando todavía somos capaces, podamos prevenir las situaciones futuras a través de instrumentos como el testamento vital o las voluntades anticipadas. De esta manera, podemos establecer qué tipo de atención y cuidados nos gustaría recibir en caso de llegar a una situación de dependencia, teniendo en cuenta nuestros derechos, valores y deseos.

FRAGILIDAD

236 personas atendidas

CENTRO DE DÍA

2.559 personas atendidas

FRAGILIDAD

En los últimos años, desde Hurkoa, estamos trabajando sobre la atención a la fragilidad como etapa previa a la dependencia, ya que un apoyo adecuado a las personas que se encuentran en esta situación puede retrasar su grado de dependencia y mejorar su bienestar y calidad de vida. Se trata de personas que empiezan a tener dificultades para el desarrollo normal de su vida de forma autónoma, lo que les sitúa en un estado de vulnerabilidad que puede derivar en riesgo de fragmentación, marginación o dependencia.

Hasta el momento hemos atendido a 236 personas que se encuentran en situación de fragilidad en Gipuzkoa. Para ello, hemos definido un modelo de atención y respuesta a las personas en situación de fragilidad y, con el apoyo de Adinberri, hemos puesto en marcha este año el programa Hauskor, para implantar y desarrollar el modelo de atención a personas mayores en situación de fragilidad a través de la realización de proyectos piloto en municipios de Arrasate, Azkoitia y Pasaia, donde cerca de 50 personas mayores de 65 años viven solas y se encuentran en situación de fragilidad.

Este paso ha sido posible después haber realizado en el año 2017 un informe sobre la fragilidad, con el apoyo del Gobierno Vasco, para delimitar el concepto de persona socialmente frágil, analizar, los recursos existentes y los aspectos legislativos. En esa misma línea, en 2019 hemos realizado un estudio, también con el apoyo de Adinberri, sobre la prevalencia de la fragilidad entre personas mayores de 65 años que viven solas para conocer su situación real, analizar el conocimiento que tienen de los recursos de atención y anticipar sus necesidades futuras. Según este estudio, cerca de 5.000 personas mayores de 65 años se encuentran en situación de fragilidad en Gipuzkoa.

SEGÚN UN ESTUDIO DE HURKOA, CERCA DE 5.000 PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE FRAGILIDAD EN GIPUZKOA



**UN REFERENTE EN EL
CUIDADO DE PERSONAS
MAYORES
DEPENDIENTES EN
GIPUZKOA**

CENTRO DE DÍA

A finales de los años 80, Cáritas gestionaba dos centros de día para personas mayores, 'Laguntza Etxea' y 'Nuestra Sra. de las Mercedes'. En 1999 Hurkoa asumió el programa de mayores de Cáritas y la gestión de los dos centros de día, que más tarde se unirían en lo que hoy es el centro de día 'Nuestra Sra. de las Mercedes' en el barrio de Gros.

Desde entonces, 2.559 personas han sido atendidas por Hurkoa en este centro que hoy es un referente en el cuidado de personas mayores dependientes en Gipuzkoa. Durante los últimos 30 años, hemos incorporado de manera permanente los métodos y servicios más avanzados para mejorar la calidad de vida de las personas que acuden al centro y de sus familias. Ofrecemos una atención personalizada para responder a las necesidades de cada usuario, cuidando especialmente los aspectos físicos, emocionales, cognitivos y sociales. El centro dispone de 62 plazas concertadas con la Diputación Foral de Gipuzkoa para personas dependientes y grandes dependientes.

La búsqueda constante de una mejor atención



Susana Montesino

Responsable del área

Tutelar de Hurkoa

HURKOA ESTÁ DE ENHORABUENA. CUMPLIMOS 30 AÑOS DE CONSTANTE EVOLUCIÓN EN BÚSQUEDA DE UNA MEJOR ATENCIÓN A AQUELLAS PERSONAS QUE, EN NUESTRO ÁMBITO, MÁS LO NECESITAN.

En 1990 nace Hurkoa de la mano de Cáritas de Gipuzkoa para la tutela y atención a personas mayores incapaces sin vínculos familiares que pudieran ocuparse de ellos.

Casi desde el primer momento vimos la falta de apoyo y asesoramiento que tenían las familias para ser ellas mismas las que ejercieran esa tutela de sus allegados, por lo que desde 2004 hasta la actualidad contamos con un Servicio de Atención a Familias.

También descubrimos bastante pronto la necesidad de un servicio tutelar de este tipo para las personas con enfermedad mental grave que no contaban con apoyo familiar. Tras un tiempo de búsqueda de alternativas con otras entidades y de reflexión interna, finalmente en 1999 se decide ampliar el objeto de atención de Hurkoa también a las personas adultas con enfermedad mental grave.

Por otra parte, siempre ha habido en Hurkoa una inquietud por trabajar en la promoción del mantenimiento de la autonomía de las personas mayores el mayor tiempo posible. Para esto tiene Hurkoa, además, del servicio de Atención Tutelar, un servicio de Atención a la Fragilidad.

En esta línea, desde Hurkoa se llevó a cabo el programa Hurbiltzen en el municipio de Orendain y su comarca entre los años 2003 y 2011.

Además, llevamos años formando e informando, tanto individual como colectivamente, sobre la toma de decisiones anticipadas en previsión

de dificultades futuras a través de instrumentos como los Documentos de Voluntades Anticipadas, los poderes preventivos o las designaciones de autotutela, en especial a las personas mayores.

Esta preocupación de Hurkoa por las dificultades de muchas personas mayores que, sin estar en una situación que requiera de una modificación de su capacidad, precisan de apoyo y acompañamiento para gestionar de forma autónoma algunas parcelas de su vida, en la realización de determinadas tareas o actividades y/o en la toma de algunas decisiones, nos ha llevado en 2014 a realizar un estudio buscando una definición de esta fragilidad en las personas mayores así como una descripción de los apoyos y servicios que requiere una atención a esta fragilidad. Tras este estudio hemos diseñado un programa de atención a personas mayores en situación de fragilidad que, tras una experiencia de prueba en el municipio de Irún, actualmente está desarrollándose con el nombre de Programa Hauskor y la subvención de Adinberri en los municipios de Azkoitia, Pasaia y Arrasate.

Todo esto lo hemos llevado adelante hasta hoy con la implicación, el saber hacer y el esfuerzo de todo el personal y el voluntariado que está a día de hoy o ha estado en Hurkoa a lo largo de estos 30 años. ¡MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS!! Y mucho ánimo para seguir adelante otros 30 años más con los proyectos que ahora tenemos y todos los que vendrán.

Un referente en el cuidado de las personas mayores y sus familias



Nieves Saiz

Responsable del
centro de día 'Ntra.
Sra. de las Mercedes'

**EL TRABAJO EN
EQUIPO ES ESENCIAL
PARA PRESTAR
UNA ATENCIÓN DE
CALIDEZ Y DE
CALIDAD**

EL CENTRO DE DÍA 'NTRA. SRA DE LAS MERCEDES' NACIÓ DE LA MANO DE CÁRITAS DIOCESANA DE SAN SEBASTIÁN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DEL CENTRO DE DÍA 'LAGUNTZA ETXEA' (1983).

Las Mercedes ha sido desde el comienzo, un referente en el cuidado de las personas mayores y sus familias, en la innovación y mejora continua, tanto desde la propia apertura en 1986 como en la creación e implantación de la modalidad de fines de semana y festivos en 1995, en la certificación en 2007 en calidad en la norma ISO 9001 y en la apuesta por el modelo de atención centrada en la persona.

Contamos con un personal y un voluntariado muy implicado, donde el trabajo en equipo es esencial para prestar una atención de calidez y de calidad, con el objetivo primordial de acompañar a la familia en el cuidado de la persona mayor dependiente en su propio entorno, continuando con su proyecto de vida.

Las Mercedes es un centro con un ambiente acogedor, amigable, donde se unen el ocio y la atención para mantener el máximo posible de autonomía de las personas usuarias. La intervención se realiza por medio del Plan de Atención Personalizado Interdisciplinar (PAI), que se basa en sus capacidades, gustos, deseos, costumbres y, necesidades, y se desarrolla con una amplia variedad de actividades significativas donde su nivel de participación y satisfacción es muy alto. Así podemos afirmar que durante estos años hemos ayudado a muchas personas mayores y a sus familias a mejorar su bienestar, aportarles felicidad, tranquilidad, seguridad y calidad de vida

A lo largo de estos años hemos tenido que ir adaptándonos a los cambios tanto en el perfil de las personas usuarias (de autónomos a grandes dependientes) de sus familias (de mujer cuidadora a trabajadora-cuidadora), a los cambios en los estilos de vida y de la sociedad, a la nueva legislación (Decreto de Centros de Día 2020/2000 y la ley de accesibilidad) etc., siempre poniendo en el centro a la persona usuaria y su familia



**LAS PERSONAS USUARIAS
DESPUÉS DE LOS
CONFINAMIENTOS HAN
SUFRIDO GRAVES
CONSECUENCIAS A
TODOS LOS NIVELES**

Este año 2020 tan complicado para todos por la pandemia por el Covid 19 ha sido para nosotros un gran reto, durante los meses del confinamiento, la nueva apertura de junio, el cierre en julio y los cierres a partir del 25 de octubre por contagios, todo esto nos ha supuesto un cambio radical en el trabajo diario, con sectorizaciones, supresión de actividades... y después de estos duros meses nos hemos dado cuenta de que "vivir en burbujas" no es lo ideal, echamos mucho de menos estar juntos, realizar nuestras fiestas, salidas, conciertos, y sobre todo podernos abrazar.

Las personas usuarias después de los confinamientos han sufrido graves consecuencias a todos los niveles. Sus familias han visto alteradas, de un día para otro, la conciliación familiar, laboral y también su salud.

De cara a un futuro, "si queremos vivir en casa" tenemos que incidir en la asistencia a los centros de día, que son el complemento perfecto y el recurso menos utilizado

Y lograr que cada vez que haya un cierre temporal o un cambio en la persona mayor podamos garantizar una red de apoyos y cuidados dignos; para esto estamos trabajando con Matia Fundazioa en un nuevo proyecto "Babesarea", una herramienta que pretende la continuidad de la atención de una manera más ágil, eficiente y coordinada con todos los agentes implicados en el cuidado de cada persona.

“Este año es raro y añoramos las cosas que hacíamos antes”



Loli Arrieta

Usuaría del centro
de día

“Vamos muy contentas al centro, aunque este año es raro y añoramos las cosas que hacíamos antes. Había muchas fiestas y actividades, ahora es un poco más soso: Hay que llevar mascarilla, estamos más separadas, ya no comemos en la misma mesa las cuatro amigas que nos sentábamos juntas todos los días... Cómo nos acordamos de antes.”

“Durante el confinamiento echaba mucho de menos el centro, sobre todo el ambiente y la comida, aunque me llamaban por teléfono desde el centro de día frecuentemente para ver qué tal estaba.”

“Cada una hace lo que más le gusta. A mí me gusta mucho jugar a cartas, porque cuando era joven, los domingos por la tarde jugábamos a cartas con los padres porque no teníamos para ir al cine. Ahora jugaba con mis amigas en el centro, pero ahora tampoco podemos...”

“Estoy rodeada de gente maravillosa. En el centro las empleadas son estupendas, nos cuidan, nos animan y nos dan mucho cariño”.

“Yo cuando vi la villa le dije a mi hermano que quería ir allí y él hizo todas las gestiones. Voy al centro de día de lunes a viernes. Los fines de semana me quedo en casa con mi hermano, que vive en Bizkaia y viene a visitarme.”

Siempre en vanguardia

EN HURKOA TRABAJAMOS PERMANENTEMENTE EN LA INCORPORACIÓN DE DINÁMICAS, METODOLOGÍAS Y SERVICIOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y CALIDEZ DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS A LAS QUE PRESTAMOS APOYO.

Una preocupación que se proyecta sobre ámbitos de actividad tutelar, centro de día o atención a la fragilidad, pero que alcanza a todas las personas, profesionales y voluntarias, que forman parte de la organización.

En ese contexto se enmarcan las distintas acciones formativas que llevamos a cabo de manera continuada, la certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 en el centro de día, la creación de comités de ética asistencial y bioética o la implantación de dinámicas de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP). Uno de los últimos aspectos sobre los que se está trabajando es la implantación del Código Ético y el Plan de Cumplimiento o Compliance penal, un instrumento fundamental para el buen gobierno y la transparencia de Hurkoa.

Además, tratamos de impulsar una labor de sensibilización social e institucional, organizando numerosas jornadas, congresos y publicaciones sobre cuestiones relacionadas con tutela, maltrato a personas mayores, realidad sociosanitaria de la enfermedad mental, previsión de situaciones de incapacidad, fragilidad, aspectos legales, etc.

En todo ello, contamos con alianzas estables con otras organizaciones como Cáritas, Futupema, Nagusilan, Hedatzen, Lares, Adinkide, Sargi o Zorroaga Fundazioa, que nos ayudan a desarrollar nuestra labor. Al igual que las líneas de colaboración institucional que mantenemos con la Diputación Foral de Gipuzkoa y los ayuntamientos de Donostia, Arrasate, Azkoitia y Pasaia. Esta línea de actuación ha sido, es y seguirá siendo fundamental en el desarrollo de nuestra actividad y en la respuesta a los nuevos retos y necesidades que se planteen en el futuro.

**CLICA SOBRE
EL VÍDEO PARA
VERLO**



Maite Peña
Diputación Foral del
Gipuzkoa



Aitziber San Román
Ayuntamiento de
San Sebastián



Loreto Osa
Ayuntamiento de Pasaia



Rakel San Sebastian
Adinberri Fundazioa

30 años evolucionando en el tratamiento jurídico de la discapacidad



Aurora Elósegui Sotos

Ex-magistrada

EN EL TRANCURSO DE ESTOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS, LAS PERSONAS, LAS SOCIEDADES, HAN IDO EVOLUCIONANDO EN SUS PRIORIDADES, NECESIDADES Y VALORES.

Las Leyes que las estructuran y ordenan se han ido acomodando a esos cambios. El tratamiento jurídico a la discapacidad ha sido uno de ellos. Para entenderlo es preciso partir del principio fundamental de que todas las personas por el hecho de serlo, están dotadas de capacidad para ser titulares y ejercer los Derechos y Obligaciones que las Leyes les reconocen. Sin embargo, no todas están en las mismas condiciones de conocimiento y voluntad para desenvolverse en la vida por sí mismas.

Existen personas con deficiencias fundamentalmente intelectuales, con dificultades para cuidarse a sí mismas, interactuar con otras y con su entorno. Estas deficiencias obstaculizan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que las demás.

El actual Código civil regula esta situación bajo la rúbrica “De la incapacitación”, considerando incapaces a “todas aquellas personas que así fueran declaradas por sentencia judicial, por estar afectadas de deficiencias persistente de carácter físico o síquico, que les impidan gobernarse por sí mismas”. La declaración de una persona como incapaz conlleva que se le deba proveer de un mecanismo de guarda, generalmente un tutor, con facultades para representarla y sustituirla en aquellos ámbitos de la vida jurídica que la sentencia precise, pues las sentencias de incapacitación deben determinar el grado y alcance de dicha incapacidad.

Esta normativa data en lo fundamental del año 1983 y en su interpretación se ha producido una importante evolución que ha pasado, de considerar a los procedimientos de incapacitación como procesos restrictivos de Derechos, de anulación de la voluntad de la persona sustituida por la de su tutor, (todo ello en sentencias prácticamente iguales para todos, vagas, genéricas, abstractas), a considerar estos procedimientos instrumentos para facilitar a los discapaces el ejercicio de sus derechos en la mayor igualdad posible de condiciones que los demás, a la individualización de las declaraciones de la discapacidad, al máximo respeto a la voluntad del discapaz, si existe y puede expresarla razonablemente, y a articular



**NO PUEDE HABER
APOYO A LA PERSONA
DISCAPAZ SI NO
HAY PERSONAS
O ENTIDADES
DISPUESTAS A ASUMIR
ESA FUNCIÓN CON
PROFESIONALIDAD,
DEDICACIÓN,
CERCANÍA,
AFECTO Y
RESPONSABILIDAD**

medidas de guarda sólo en el supuesto que puedan producir algún beneficio relevante para “la mejor vida” del discapaz.

A este cambio en la concepción de la incapacidad han contribuido de forma relevante, los Juzgados especializados que, en contacto directo y permanente con la discapacidad (fundamentalmente la intelectual), con el aliento y colaboración de todas las instituciones y estamentos que gestionan este mundo, han tenido que adquirir conocimientos multidisciplinares de los que carecían y arbitrar interpretaciones integrales del Ordenamiento jurídico para buscar dentro de él, formulas novedosas para abordar una materia tan compleja como la discapacidad, que sin embargo, la ley trata superficial, dispersa, escueta e insuficientemente. La formación de los profesionales del Derecho adolece de las mismas carencias. Esta labor ha sido incompleta. Son escasos los Juzgados especializados y ante la insuficiencia legal, cada juzgado entiende la materia a su manera, dando lugar a inseguridad y confusión que en nada facilitan la labor de cuidado que la discapacidad exige.

Otro de los elementos fundamentales en la evolución del tratamiento jurídico de la discapacidad lo constituye la relevancia que se ha ido otorgando a las personas y entidades que asumen en colaboración con las Instituciones públicas, la función de guarda y apoyo a los discapaces. Resulta imprescindible entender que no puede haber apoyo a la persona discapaz si no hay personas o entidades dispuestas a asumir esa función con profesionalidad, dedicación, cercanía, afecto y responsabilidad, primero ante las propias personas asistidas cuya autonomía y voluntad debe ser prioritaria a la hora de planificar su atención, después, ante las autoridades administrativas y judiciales que las designan.

Fundación Hurkoa, entidad sin ánimo de lucro viene desde hace 30 años dedicándose a atender, tutelar y defender a las personas mayores o con enfermedad mental en situación de fragilidad, dependencia o desprotección. En el ejercicio de esta labor ha sido pionera en esta forma de atención. Antes de asumir ninguna medida de guarda realiza una valoración multidisciplinar de la persona, su salud, sus allegados, su entorno, sus recursos económicos, así como su disposición a colaborar y dejarse ayudar. Es imprescindible conocer a la persona a la que se va a asistir y que ella también conozca y confíe en su asistente. Con todo ello se elabora un plan de atención individualizado que es el instrumento que le permite llevar a la práctica el apoyo que debe y puede prestar al discapaz. Este plan debe aplicarse con flexibilidad, pues la realidad de la discapacidad y fundamentalmente de la enfermedad mental, pone de relieve que las circunstancias y las patologías de estas personas pueden variar con el tiempo y el apoyo debe acompañar y acomodarse a las nuevas



**ES IMPRESCINDIBLE
CONOCER A LA
PERSONA A LA QUE SE
VA A ASISTIR Y
QUE ELLA TAMBIÉN
CONOZCA Y CONFÍE EN
SU ASISTENTE**

situaciones que se pueden presentar. De esta manera, se ha ido trabajando en esta Fundación en apoyo de las personas asistidas por la misma.

Este espíritu es también el que ha empujado a Hurkoa a explorar nuevos caminos de apoyo a las personas en situación de fragilidad. El proceso de envejecimiento es progresivo. Generalmente trae consigo un deterioro de las facultades intelectivas y volitivas, confusión y desorientación. En estas condiciones la toma de decisiones puede ser difícil para ellas y las posibilidades de abuso y manipulación por terceros en su perjuicio, frecuente. Estas personas que aún no han perdido en forma muy relevante su competencia pero que se encuentran en umbrales límite de inseguridad y fragilidad deben ser objeto de una atención especial y los poderes públicos deben apoyar las iniciativas que, para asistirles en su proceso de envejecimiento, puedan arbitrarse socialmente. La pandemia que nos afecta ha hecho aflorar una realidad invisible para muchos hasta ahora, la de las personas mayores frágiles, en soledad en sus domicilios. Se impone una reflexión solidaria de esta situación y un reforzamiento de la colaboración socio-sanitaria en su abordaje.

Todos estos aspectos deben regularse legalmente. Es imprescindible una norma que ponga al día toda la legislación al respecto, norma que debe ser realista, basada en la existencia cierta de personas con discapacidad cuya dignidad exige establecer para ellos mecanismos de protección. Esta norma no debería echar por tierra todos los avances que progresivamente se han ido realizando en esta materia por jueces, fiscales, forenses, servicios de salud, servicios sociales, instituciones tutelares. Debería establecer instrumentos de apoyo que se han demostrado eficaces en la práctica de las entidades que vienen dedicadas al ejercicio de la guarda de las personas discapaces, cuya opinión y colaboración resulta indispensable. Una Ley que una y no divida.

La Convención de Nueva York sobre los Derechos de las personas con discapacidad del 2006, que forma parte de nuestro Derecho Interno al haber sido ratificada por España, da unas pautas generales que deben ser trasladadas a nuestra realidad social y asistencial.

Desconozco los trámites seguidos por el Anteproyecto de Ley para la reforma de la legislación civil y procesal en materia de incapacidad que recientemente ha sido aprobado. Ojalá en su tramitación posterior, los deseos y reflexiones expresados más arriba desde la experiencia que suponen más de 20 años en un juzgado especializado en esta materia, puedan cumplirse y la norma responda a las necesidades y exigencias que el tratamiento jurídico que la discapacidad solicita de todos nosotros.



Premio al voluntariado

**LA ACTIVIDAD QUE
DESARROLLAN LAS
PERSONAS VOLUNTARIAS
EN HURKOA ES
FUNDAMENTAL EN
NUESTRO DÍA A DÍA
DESDE HACE 30 AÑOS.**

Sin ellas no podríamos llevar a cabo nuestra labor de atención a las personas en situación de fragilidad o vulnerabilidad. Es una tarea impagable. La sensación de soledad es el mayor enemigo de la fragilidad y la labor de acompañamiento es fundamental. Desgraciadamente, para muchas personas, el voluntariado ocupa y desempeña la función de ese familiar que no tienen, les atiende y se preocupa de ellos.

Esta labor puede ser realizada por cualquier persona, dado que no requiere de unos conocimientos o cualificación específica previa, más allá de la disponibilidad de tiempo y el querer dedicarlo de manera altruista al bien social. Ahora bien, desde Hurkoa organizamos diversas iniciativas formativas para que estas personas tengan unas líneas de actuación comunes y tengan oportunidad e compartir sus experiencias. Además, todas ellas se integran en equipos multidisciplinares junto a profesionales de Hurkoa con el fin de ofrecer el apoyo que necesita cada persona.

En la actualidad, Hurkoa cuenta con 145 personas voluntarias de todas las edades, jóvenes y mayores. La media de edad del voluntariado es de 66 años, con un 75% de mujeres y un 25% de hombres.

Las actividades que realizan, entre otras, son de acompañamiento, conversación, entretenimiento y apoyo, como acompañar a hacer la compra, leer el periódico, jugar a cartas... Son actividades cuyo objeto es dar una atención personalizada en las que se busca transmitir calidad y calidez mediante el afecto y la cercanía. Pero también hay personas voluntarias que desarrollan tareas administrativas y de apoyo en la gestión.

En 2016 la Diputación Foral de Gipuzkoa concedió a Hurkoa el Premio Voluntariado Guipuzcoano “por su labor solidaria y desinteresada a la hora de atender y defender los derechos de las personas mayores o con enfermedad mental en situación de dependencia o desprotección”.



BEGOÑA ZUBIMENDI

“Damos un poco de nosotros, pero lo que recibimos es una inyección enorme de ilusión, de ganas de vida, de compromiso y de pensar, que de alguna manera, estamos ayudando a hacer una sociedad un poco mejor”.



MARIA JESÚS SESMA

“Es increíble lo que puedes hacer por estas personas simplemente con un poco de compañía, afecto y conversación. Y al final, te das cuentas de que ellos te necesitan, pero tú también les necesitas”.



PAKITA GARMENDIA

“Ahora las visitas y los encuentros son más fríos, a distancia o al rededor de una mesa con una mampara por medio, pero es importante estar ahí, aunque te pregunten ¿por qué no pasas?”



KATI RÍOS

“He vivido el confinamiento con preocupación pensando en los residentes porque al final son como parte de tu familia. Son personas con las que establecemos una relación muy especial y nos echan de menos, aunque hemos mantenido el contacto a través de videollamadas”



Al servicio de la sociedad guipuzcoana

Compromiso y profesionalidad son dos rasgos que definen a las personas que integran la plantilla de Hurkoa. Estos equipos de profesionales organizan y desarrollan todas las actividades que impulsamos, contando con el apoyo coordinado del voluntariado para la realización de sus diferentes labores. Ese equipo profesional está integrado por 63 personas, con diferentes perfiles adaptados a las necesidades y características de cada servicio.

En el caso de Tutela, el personal se divide principalmente en tres categorías profesionales: referentes jurídicos (personas con formación en Derecho que se ocupan de todas las gestiones jurídicas de las personas tuteladas), referentes sociales, (son, en su mayoría, trabajadoras sociales, y asumen la atención y seguimiento directo de las personas bajo tutela), y referentes administrativos, (se ocupan de la administración económica y patrimonial de las personas tuteladas).

Los diferentes equipos trabajan de manera coordinada para responder de manera personalizada a cada persona tutelada, en base a planes de atención individual.

Por su parte, el servicio de apoyo y asesoramiento a las familias en tutela está compuesto por una trabajadora social y una licenciada en derecho.

En el área de fragilidad trabajan 4 personas coordinadas por una trabajadora social y con presencia en los municipios de Arrasate, Azkoitia y Pasaia.

En el centro de día la plantilla está integrada por auxiliares geriátricas, trabajadora social, enfermera, fisioterapeuta, conductores, podólogo, peluquera y personal de limpieza.

El equipo de gerencia que presta servicios a las dos fundaciones, Hurkoa y Hurkoa Zainduz, está compuesto por cuatro personas con el apoyo de profesionales externos.

Junto a la labor de estos equipos, es también relevante el papel desempeñado por las y los integrantes de los dos patronatos, personas que desde una actuación voluntaria reafirman de manera permanente su implicación en la definición del presente y el futuro de Hurkoa como entidad al servicio de la sociedad guipuzcoana.

Retos de futuro

Este 30 Aniversario no es sólo una oportunidad para mirar al pasado y ver el impacto social de la labor que hemos desarrollado en estos 30 años. Es sobre todo una oportunidad para mirar hacia el futuro y reafirmar el compromiso de los patronos, profesionales y personas voluntarias de Hurkoa con los retos de futuro que tenemos como sociedad en aspectos relacionados con el envejecimiento y el bienestar de las personas mayores.

Algo especialmente sensible en un contexto como el de este 2020 en el que la pandemia provocada por la Covid-19 ha condicionado nuestra actividad, nuestra vida y la de todas la sociedad, creando además un contexto de profunda incertidumbre en cuanto a nuestro futuro. Pero, desde Hurkoa, asumimos un compromiso responsable para seguir desarrollando una labor a la medida de las personas y tratar de construir una sociedad mejor.

Atentos a las necesidades de las personas y de la sociedad



José Ignacio del Pozo
Gerente de Hurkoa

COMO HAN PODIDO VER EN ESTA REVISTA ESPECIAL CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO, HURKOA HA TENIDO UNA EVOLUCIÓN MUY IMPORTANTE DESDE SU FUNDACIÓN.

Siempre hemos tenido presente cuál es nuestra función y con qué mimbres contamos para desarrollar nuestra labor. Somos un instrumento para responder a las necesidades de las personas que están en desprotección, fragilidad, dependencia, soledad o abandono en Gipuzkoa principalmente mayores y/o con enfermedades mentales.

No estamos para realizar las mismas actividades que realizan otras entidades. Pero no queremos trabajar solos; debemos trabajar en red, planteamos nuestras intervenciones en alianza con entidades principalmente del tercer sector social y con las AAPP.

Debemos estar atentos a las necesidades de las personas y de la sociedad, necesidades que van cambiando y, por tanto, también nuestra manera de intervenir.

Con esta filosofía, Hurkoa se plantea de cara al medio y largo plazo seguir estando atenta a las amplias y, a veces, acuciantes necesidades de los

colectivos que atendemos, avanzando, investigando, desarrollando nuevos proyectos, aportando nuestro saber hacer, experiencia y motivación.

Somos una organización sin ánimo de lucro y nuestro objetivo no es ganar dinero, sino que nuestros recursos, especialmente los personales, estén alerta ante las necesidades, a veces ocultas, de las personas que sufren, colaborar con otros profesionales y entidades, estar en continua formación para realizar nuestra labor con calidad tanto técnica como humana y cercanía.

En el ámbito de la tutela, una nueva Ley sobre la discapacidad 2021 va a cambiar en 2021 el marco jurídico en el que nos movemos y que por tanto nos obligará a adaptar nuestra manera de actuar incorporando la nueva figura del 'asistente'.

Queremos adaptar nuestros procedimientos y sobre todo nuestras actitudes hacia el modelo de intervención AICP, un modelo que pone en el centro a la persona, teniendo en cuenta su historia de vida, sus gustos y planteamientos, promoviendo su autonomía y potenciando sus capacidades.

También debemos ampliar nuestra lupa y llegar a un colectivo de personas con enfermedades mentales, sin recursos y que se encuentran en situaciones muy complicadas; nuestros actuales sistemas no están dando respuesta a estas personas.

En el centro de día, la pandemia del COVID-19 nos ha enseñado muchas cosas y una que nos preocupa es cómo dar respuesta a las personas usuarias y a sus familias cuidadoras una vez salen del centro y vuelven a sus hogares. Hemos tenido que dejar de prestar servicio por riesgo a los contagios, ¿cómo se quedan estas personas en su domicilio? A la vuelta de los cierres, hemos comprobado como muchas de ellas volvían con grandes retrocesos tanto cognitivos como físicos. Nos preguntamos, ¿cómo podemos prestar apoyos a las personas usuarias y a sus familias cuando no pueden acudir al centro?, ¿aunque acudan, nuestro servicio termina cuando vuelven a su casa?, ¿cómo ayudamos a garantizar la continuidad de cuidados?. Muchas familias sufren

por no poder o saber atender debidamente en el hogar. El año 2021 vamos a poner en marcha un programa piloto con otras entidades y la Diputación Foral de Gipuzkoa para responder a esta necesidad.

Hemos detectado también que hay un importante colectivo de personas mayores con patologías psicogerítricas, a quienes los actuales servicios que se ofrecen no dan respuesta ni están diseñados para atenderles debidamente. Nos preguntamos ¿estas personas no tienen derecho a continuar en sus domicilios con apoyos adecuados como las personas con demencias?, ¿la única alternativa tiene que ser el ingreso en centro cerrado?.

En el caso de las personas mayores en situación de fragilidad social, en soledad y sin apoyos suficientes en sus domicilios se nos abre un campo muy amplio para intervenir. Este colectivo, que ha estado oculto, cada vez es mayor. Los cambios en los modelos de familia, más pequeñas y alejadas, hacen que un importante número de personas mayores vivan solas, lo que sí es su deseo está muy bien, ¿pero todas pueden continuar en sus domicilios sin apoyos?, ¿qué tipo de apoyos necesitan?...

Para ello, estamos trabando con el programa Hauskor, pero debemos madurarlo más, avanzar en las actividades a realizar, a su implantación en el territorio... De momento el proyecto de fragilidad tiende su mano a personas mayores de 65 años, pero somos conscientes del importante número de personas con enfermedades mentales más jóvenes que también necesitan un servicio o apoyo.

Por último, y no por eso menos importante, una reflexión en torno al voluntariado. Su labor es trascendental, pero pensamos que debemos hacer más esfuerzos, diseñar nuevos programas y trabajar con otras entidades de voluntariado para que podamos ofrecer servicios que resulten atractivos, que les anime a acercarse y ayudar a otras personas. En este aspecto, el número de personas voluntarias nunca es suficiente y las necesidades van a ser cada vez mayores.

Hurkoa en imágenes



ZORIONAK

& URTE BERRI ON 2021

NUESTRO MEJOR
REGALO ES SEGUIR
A TU LADO.

GURE OPARIRIK
ONENA ZURE
ONDOAN
JARRAITZEA DA.

EGUBERRI ETA
URTE BERRI ON!!



Hurkoa
URTEURRENA **30** ANIVERSARIO